

Elecciones 2009: entre el voto duro y el voto nulo

Juan Mora Heredia*
Raúl Rodríguez Guillén*

En las elecciones del 2009 quedó de manifiesto, una vez más, la fragilidad de la institucionalidad democrática y su consecuente insolvencia para neutralizar y/o enfrentar los intereses de los poderes fácticos. Resultado de una transición política trunca, a pesar de nueve años de alternancia partidista, los gobiernos panistas, por omisión o ineptitud, no afectaron los enclaves del sistema autoritario, manteniendo con vida las fórmulas priistas de hacer política, y peor aún, reproduciéndolas: Corrupción, impunidad y abuso de poder se han desbordado en los años recientes, instalando al país en una peligrosa senda de ingobernabilidad.

Como un personaje de leyenda que se ufana de lo mucho que murió, el PRI no pretende cambiar para volver. Es el espectro de lo que ya sucedió, un fantasma que trabaja de embalsamador: el viejo PRI prepara la novedosa momia de sí mismo.

Juan Villoro

Los comicios del pasado 5 de julio fueron los primeros en ser regulados por la controvertida reforma constitucional aprobada en 2007, cuyo objetivo esencial era garantizar igualdad de condiciones para los actores participantes en los procesos electorales; en ese sentido, romper el vínculo de sometimiento de los partidos políticos con los medios de comunicación, principalmente con las televisoras, lo que resultaba clave para fortalecer la pluralidad política e ideológica.

Dicha reforma afectó las fibras más sensibles de los dueños de estos

consorcios, es decir, las económicas. A sus arcas dejaron de ingresar jugosas ganancias, además de verse obligados a transmitir gratuitamente promocionales de los partidos en horarios estelares; molestas por esa ordenanza, las empresas afectadas desplegaron una cruzada mediática contra la reforma, descalificándola y pidiendo su revocación. Una actitud desafiante, completada por frecuentes roces y desacatos con el Instituto Federal Electoral (IFE), cuando éste les aplicó la norma.

Por otro lado, es de subrayar el agitado contexto que delimitó estas elecciones: En principio, la severa recesión económica, acompañada de

un incremento en el desempleo y la pobreza¹; un dilatado clima de violencia e inseguridad, acicateada por la escalada militar del gobierno contra los carteles de la droga²; El malestar de la población hacia los partidos políticos, concitando un movimiento ciudadano promotor del voto nulo. Sin olvidar la contingencia sanitaria ante un sorpresivo brote de influenza humana, que evidenció la maltrecha infraestructura de salud e investigación científica existente en el país.

¹“Repunta la miseria en el primer bienio de FCH”, *El Universal*, 19/07/09.

²“La guerra al narco se extiende a más de la mitad del país”, *La Jornada*, 20/07/09.

* Profesores-Investigadores UAM-Azcapotzalco, Departamento de Sociología.

Al concluir la jornada electoral, no obstante estar al frente en todas las encuestas, gran sorpresa causó la apabullante victoria del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En una suerte de *Déjà vu*, el PRI obtuvo una copiosa votación a nivel nacional y regional, evocando las añejas historias del carro completo. Sin pudor, reaparecieron las tradicionales prácticas políticas³ del supuestamente aniquilado régimen autoritario.

Este acontecimiento, indiscutiblemente, pone en reserva la idea del paradigma electoral como inicio y fin del proceso democratizador. Sobre todo cuando se sigue insistiendo en exaltar el traspaso de gobierno del año 2000 como el clímax de una larga y sinuosa conversión política. A menos de una década de alternancia, los porfiados hechos evidencian lo contrario, un régimen político disminuido, pero con la suficiente energía para negar su prematura extinción.

En estas elecciones quedó de manifiesto, una vez más, la fragilidad de la institucionalidad democrática y su consecuente insolvencia para neutralizar y/o enfrentar los intereses de los poderes fácticos. Bondades y laxitudes, resultado de una transición política trunca, a pesar de nueve años de alternancia partidista. Los gobiernos panistas, por omisión o ineptitud, no afectaron los enclaves del sistema autoritario; mantuvieron con vida las fórmulas priistas de hacer política, y lo peor aún, las reprodujeron. Corrupción, impunidad y abuso de poder se han desbordado en los años recientes, instalando al país en una peligrosa senda de ingobernabilidad.

Con un horizonte poco halagador, las expectativas de cambio despertadas en el año 2000, hoy día, se han desvanecido. En su lugar, dos certezas se presentan insoslayables: a) el creciente desencanto hacia la promesa democrática, y b) la insuficiencia del discurso electoral para impulsar una vasta transformación política y social.

Así las cosas, ante la inoperancia de la clase política gobernante para fundar un pacto político incluyente, sumado al progresivo clima de inestabilidad, se ventila un tufo de nostalgia por los tiempos añejos. La idea de una mano firme garante de la paz social, es cada vez más recurrente en el imaginario de la sociedad mexicana, una petición implícita de la necesidad de restaurar el orden perdido⁴, avivada por

³ Dante Caputo, jefe de la misión electoral en México de la Organización de Estados Americanos (OEA), reconoce la existencia de factores "extrapolíticos" como el clientelismo y la orientación del voto en las pasadas elecciones. *Reforma* 7/VII/09, p. 8.

⁴ Esta percepción de caos, y la necesidad de contrarrestarlo, puede ayudar a explicar el éxito electoral del PRI y el PVEM, cuyos slogans apelaban a la experiencia para gobernar, e implantar la pena de muerte, respectivamente.

las oligarquías, quienes al parecer ya no ven al PAN como una garantía de su proyecto, y ahora vuelven la mirada al pasado, negociando su apoyo al PRI.

El PRI nuevamente en primer plano

Las elecciones concurrentes del 2006 fueron para el PRI un desastre total, al grado de quedar ubicados como tercera fuerza política detrás del PAN y PRD. Un trance que por la magnitud de los cismas internos parecía augurar el derrumbe final del partido hegemónico. Pero en un par de años esa tendencia fue revertida concluyendo en 2009 con un saldo por demás favorable.

Un breve recuento de este periodo, nos indica cómo en 2007, un año después de su aparente debacle, el PRI participa en la disputa de 3 gubernaturas: Baja California Norte, Michoacán y Yucatán. El PAN gobierna Baja California y Yucatán, ratifica la primera, pero pierde la segunda ante el PRI. Por su parte el PRD repite en Michoacán donde es gobierno. La estadística de este 2007 la apreciamos a continuación.

Cuadro I Elecciones 2007						
Elección	Cargos en contienda	PRI	PAN	PRD	Otros	%* Ganados PRI
Gobernadores**	3	1	1	1	0	33%
Diputados de Mayoría	297	186	74	35	2	63%
Ayuntamiento	1,219	722	244	187	66	59%
Capitales Estatales	14	9	3	1	1	64%

*Con información al 11 de noviembre de 2007.

**El PAN gana Baja California, en donde ya era gobierno; el PRD gana Michoacán en donde ya era gobierno; el PRI recupera Yucatán, en donde gobernaba el PAN.

Fuente: "Informe Ejecutivo Elecciones 2007", *Comité Ejecutivo Nacional PRI*. Noviembre 2007.

En este primer cuadro se estima un balance positivo para el PRI, recobrando una gubernatura, y en lo que se refiere a otros cargos de elección popular, tiene resultados favorables arriba del 50%. Al finalizar ese 2007, el PRI gobierna en 18 entidades, el PAN en 8 y el PRD 6. Por lo que se refiere a capitales el PRI tiene 20, el PAN 9 y el PRD 3 (incluyendo el DF). Ahora bien, donde también es notable el avance del PRI, es en la votación absoluta, mientras PAN y PRD registran una pérdida de votantes (siendo la más notable la del PRD), el PRI evidenció un incremento en su aceptación.

**Cuadro 2
Total de Votos**

Partido	Antes del 2007	Durante 2007	Diferencias	%
	5,246,422	4,422,881	-823,541	-15.70
	5,098,912	5,967,610	+868,698	+17.04
	4,288,866	2,181,603	-2,107,263	-49.13

Fuente: "Informe Ejecutivo Elecciones 2007", Comité Ejecutivo Nacional PRI. Noviembre 2007.

Al siguiente año (2008) el adelanto del PRI se mantiene, no obstante que para ese lapso sólo hay elecciones regionales de diputados locales y alcaldías. Los estados donde se llevan a cabo estos comicios son: Baja California Sur, Hidalgo, Nayarit, Coahuila y Guerrero. 381 cargos son puestos en disputa, obteniendo el PRI el triunfo en la mayoría de ellos. De los 195 ayuntamientos el PRI gana al menos 116, lo cual equivale al 59%. Igual sucede con las diputaciones, del total de 183 se queda con 92, representando el 50.2%. En un comparativo respecto a los mismos puestos a elegir entre 2005-2008, en alcaldías PAN y PRD presentan un declive, mientras en diputaciones locales sólo el PAN tiene una ganancia mínima de dos escaños.

**Cuadro 3
Puestos elegidos
2005-2008**

Partido	Alcalde		Diputado Local		Capitales	
	2005	2008	2005	2008	2005	2008
	94	116	85	92	5	5
	67	46	55	45	1	1
	27	18	21	23	0	0
Otro	6	15	25	23	0	0
Total	194	195*	186	183	6	6

*El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo prevé elecciones extraordinarias en el municipio de Emiliano Zapata, entre el empate entre la alianza Más por Hidalgo (formada por PRI y Nueva Alianza), y el PVEM con 2,042 votos cada uno el 8 de noviembre de 2008. Además se prevén elecciones extraordinarias en el Municipio de Huazalingo y Zimapán luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo anulara las elecciones en esos municipios.
Fuente: "Informe Ejecutivo Elecciones 2007", Comité Ejecutivo Nacional PRI. Noviembre 2007.

En 2009, la cantidad e importancia de los cargos sometidos a votación aumentó. Se votaron 500 diputados federales, 6 gobernadores, 568 ayuntamientos, 259 diputados locales de mayoría relativa, y 175 de representación proporcional. En total 1508 puestos de elección popular. Los estados donde hubo votación simultánea fueron Campeche, Colima, Querétaro, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora, eligiéndose gobernador, diputados locales, ayuntamientos y diputados federales. En Jalisco, Morelos, Guanajuato y Estado de México, además de los diputados federales se votó por congresos locales y alcaldías. Por lo que concierne al Distrito Federal se renovaban los 16 delegados y su Asamblea Legislativa⁵.

De las 6 gubernaturas en disputa, el PRI triunfó en 5 (Nuevo León, San Luis Potosí, Colima, Campeche y Querétaro), perdiendo Sonora. Esta última asociada al lamentable incendio en una guardería, que le significó al exgobernador, Eduardo Bours Castelo, un gran escándalo, derivando para al PRI en un aparatoso desplome en sus soportes electorales. En congresos locales y alcaldías, el PRI también tuvo una votación sobresaliente, descollando la recuperación de importantes franjas municipales en el Estado de México, que por años estuvieron gobernados por la oposición. Como fue el caso de Ecatepec, Chalco, Nezahualcóyotl, Texcoco, en manos del PRD. O Naucalpan, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán y Toluca, administrados por el PAN. Un arrastre total de votos que pone en un lugar privilegiado, para la candidatura presidencial del PRI en 2012, al gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto.

Los resultados para elegir diputados federales al final de la contienda le dieron el triunfo al Partido Revolucionario Institucional (PRI) con un 36.68% (12,520,418) de la votación total (34,126,794); el Partido Acción Nacional (PAN) quedó en segundo con 27.98% (9,549,798); el Partido de la Revolución Democrática bajo al tercer puesto con el 12.20% (4,164,363). Por su parte el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) obtuvo el 6.5% (2,219,861), el Partido del Trabajo (PT) 3.56% (1,216,237), el Partido Nueva Alianza (PANAL) 3.41% (1,164,999), y Convergencia 2.36% (808,674). Finalmente, el Partido Socialdemócrata (PSD), apenas obtuvo el 1.03% (353,261), y al no alcanzar el mínimo de 2% de la votación nacional perdió su

⁵Véase "Calendario electoral 2009", Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, <<http://www.trife.org.mx/todo.asp?menu=11>> [Consultado 30/07/09].

registro⁶. Esta situación, en términos de representación se tradujo en la siguiente composición:

Cuadro 4 Composición de Grupos Parlamentarios				
Partido	Mayoría	Plurinominales	Total	%
PRI	184	53	237	47.4
PAN	70	73	143	28.6
PRD	39	32	71	14.2
PVEM	4	17	21	4.2
PT	3	10	13	2.6
Nueva Alianza	0	9	9	1.8
Convergencia	0	6	6	1.2
Total	300	200	500	100%

Fuente: <http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/005_grupos_parlamentarios>
Consultado 23/09/09.

La nueva estructura parlamentaria en 2009 coloca al PRI en una posición privilegiada, ya que con 14 votos más cumpliría el requerimiento del 50% + 1, para validar una mayoría absoluta y avalar decisiones importantes dentro del Congreso. Ciertamente habría algunas cosas que *no podría* lograr a pesar de tener esta condición de mayoría, como es el caso de: tener el control de la Junta de Coordinación Política; definir el presidente de la Mesa Directiva; quedarse con presidencia y secretarías de las comisiones; superar el veto presidencial; aprobación de reformas constitucionales; elegir secretario general de la Cámara de Diputados.

Lo que *sí puede hacer* con esa mayoría absoluta es: a) definir el Presupuesto de Egresos de 2010; b) designar al nuevo Auditor Superior de la Federación; c) asumir la presidencia de la mesa directiva de la Cámara, d) tener mano en la integración de la Junta de Coordinación Política; e) tener las presidencias de las comisiones de trabajo más importantes, entre ellas la de Hacienda, Energía, Función Pública, Gobernación, Seguridad Pública y la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; f) aprobar o rechazar reformas, incluso constitucionales, siempre y cuando tenga el respaldo a su dictamen del Senado de la

⁶ Véase IFE-PREP, <http://prep2009.ife.org.mx/PREP2009/index_prep2009.html> [Consultado 25/10/09]. Por otra parte, en las elecciones locales de Coahuila y Tabasco (18/10/09), el PRI en Coahuila obtuvo 31 de las 38 alcaldías en disputa. Mientras en Tabasco conquistó 10 de los 17 municipios, y 13 de las 21 diputaciones. *El Universal*, 19/10/09; *Reforma*, 20/10/09.

República, dado su carácter bicameral. Circunstancia no posible en el momento, por la condición de minoría del PRI en el Senado⁷.

Este triunfo electoral le confiere al PRI dentro de la Cámara de Diputados un mayor capital político, con lo cual se redefinen la correlación de fuerzas y las estrategias de negociación para cada actor. Habrá pues, obligados reajustes en los equilibrios políticos vigentes dentro de la institucionalidad parlamentaria, un acomodo supeditado al peso de los diferentes grupos de interés que los diputados en turno representan.

Al respecto en un ejercicio hecho por el diario *Reforma* para identificar las filias de los congresistas en este 2009, se esbozan los nexos con los distintos grupos de interés políticos, gremial o empresarial⁸. Solo para ejemplificar esa red de poder, líneas abajo (Cuadro 5) se presentan algunos diputados y sus vínculos con diversos agrupamientos⁹. Esta situación necesariamente nos conduce al tema de los factores de poder y su influencia dentro del quehacer político formal e informal.

Ahora bien, estableciendo una comparación con los congresos de los recientes 10 años, lapso en el cual la pérdida del control absoluto por parte del PRI es patente, tenemos que de 1997 a 2006 la composición de la Cámara de Diputados registró como tendencia lo que se ve en Cuadro 6:

Con esta fotografía parlamentaria, la sensación en 2006 de un ocaso irreversible del PRI, resultado de su pobre votación obtenida, no fue tan cierta, la polarización social y electoral de ese momento sobredimensionó su crisis interna. Las enconadas pugnas dentro del partido, ahora

⁷ Véase Alcocer, Jorge. "Usos de la mayoría absoluta", en Periódico *Reforma*, 14/07/09.

⁸ Otro ejemplo de este juego de intereses, es el singular caso de Rafael Acosta "Juanito", quien es postulado por el PT para gobernar la Delegación Iztapalapa, condicionándolo a renunciar, en caso de ganar, a favor de Clara Brugada. Se despliega en su apoyo el movimiento de López Obrador impulsando su triunfo. Sin embargo, "Juanito", ya delegado electo, recula y manifiesta su pretensión de asumir el cargo. En esa misma tesitura, varios diputadas a unos días de tomar protesta, solicitan licencia para dejar sus cargos, cediendo a su suplente la titularidad de la curul. De ahí que, por la similitud con el caso de Rafael Acosta se les haya dado el mote de "juanitas". En especial es el caso del PVEM quien se ofreció para que representantes de las televisoras llegaran al Congreso bajo el amparo de sus siglas.

⁹ Para ampliar el panorama de todos los partidos, revisar "La nueva Cámara" en suplemento *Enfoque* del diario *Reforma*, 12/07/09. También, "Las nuevas bandas de la Cámara", en Revista *Emequis*, núm. 188, 07/09/09, y "Comisiones de San Lázaro. Presidentes con interés", en suplemento *Enfoque* del diario *Reforma*, 11/10/09.

Cuadro 5
Grupos de interés en la Cámara de Diputados 2009

<i>Juan Manuel Oliva (Guanajuato)</i>	<i>Felipe Calderón-Germán Martínez</i>	<i>José Guadalupe Osuna (Baja California)</i>	<i>Fox-Espino</i>
Gerardo de los Cobos Juan Huerta Montero Juan Pascualli Guadalupe Vera Esperanza Lugo Lucila Gallegos Jaime Oliva (hermano) Soledad Arévalo Tomás Gutiérrez Alfonso Zetina José Erandi Bermúdez Martín Rico Rubén Arellano Ramón Merino Nohemí Reynoso Norma Sánchez	Josefina Vázquez Mota César Nava Roberto Gil María Elena Pérez Julio Castellanos Manuel Clouthier Carrillo Dolores del Río Agustín Torres María Felicitas Parra Myriam Arabian Margarita Suárez Alberto Becerra Esther Pérez Ceballos Ezequiel Retis Kenya López	Sergio Tolento Francisco Orduño César Mancillas Gerardo Cortez Miguel Osuna (hermano) José Luis Ovando Oscar Arce Alejandro Bahena	Francisco Salazar Sáenz Javier Usabiaga Arturo García Portillo Marcos Pérez Esquer María Joann Novoa Velia Idalia Aguilar Adriana de Lourdes Pablo Rodríguez Bonifacio Herrera
<i>Francisco Ramírez Acuña</i>	<i>Emilio González (Jalisco)</i>	<i>Héctor Ortiz (Tlaxcala)</i>	<i>Francisco Garrido (Querétaro)</i>
Ignacio Téllez Juan José Cuevas Gumersindo Castellanos Carlos Luis Mejillón Alberto Esquer Gustavo González	Ana Elia Paredes José Luis Íñiguez Israel J. Bojórquez Octavio Madrigal Felipe Rangel	Oralia López Francisco Velázquez María Elena López Sergio González	Marcela Torres Peimbert (esposa) Miguel Martínez Peñaloza María Sandra Ugalde
<i>Santiago Creel</i>	<i>Armando Reynoso Femat (Aguascalientes)</i>	<i>Cercanas a la Iglesia</i>	<i>Carlos Salinas</i>
Gabriela Cuevas Agustín Castilla Benigno Quezada	José Antonio Arámbula Raúl Gerardo Cuadra María de Lourdes Reynoso (hermana)	Paz Gutiérrez Cortina Paz Quiñones Rosi Orozco	Francisco Rojas Andrés Massieu Fernández Claudia Ruiz Massieu
<i>Sindicato Petroleros</i>	<i>CNC</i>	<i>Ferrocarrileros</i>	<i>CTM</i>
Lorenzo Quiroz Cruz Antonio Martínez Armengol José del Pilar Córdova Víctor Manuel Kidnie	Narcedalia Ramírez Cruz López Aguilar Felipe Cervera Óscar García Barrón Guillermina Cacique Eduardo Velasco Monroy Hilaria Domínguez Arvizo Gerardo Sánchez García	Isaías González (CROC) David Hernández (CROC) Marco García Ayala (Secretaría de Salud) Francisco Hernández Juárez (PRD, Telefonistas-UNT)	Leobardo Soto Martínez Rafael Yerena Zambrano Armando Neyra Chávez Tereso Medina Ramírez
<i>Grupo Atlacomulco (Enrique Peña Nieto)</i>	<i>Fidel Herrera (Veracruz)</i>	<i>Nueva Izquierda (Chuchos)</i>	<i>AMLópez Obrador PRD</i>
Ramón Martel Emilio Chuayffet Humberto Benítez Treviño Luis Videgaray Eduardo Zarzosa Manuel Cadena Ignacio Pichardo Lechuga Alfonso Navarrete Prida Ricardo Enríquez Héctor Pedroza Omar Rodríguez	Patricio Chirinos del Ángel Genaro Mejía de la Merced Salvador Manzur Díaz Francisco Herrera Jiménez Silvio Lagos Galindo José Francisco Yunes Zorrilla Ricardo Ahued Bardahuil Luz Carolina Gudiño Corro Felipe A. Flores Espinosa Fidel Kuri Grajales Javier Duarte de Ochoa	Jesús Zambrano Guadalupe Acosta Naranjo Víctor Hugo Cirigo José Narro Marcos Alberto Covarrubias Víctor Manuel Castro Nazario Norberto Sánchez Vidal Llerenas Esthela Damián Peralta Laura Piña Mauricio Toledo	Alejandro Encinas Juventino Castro Teresa Incháustegui Leticia Quezada Ramón Jiménez Balfre Vargas Agustín Guerrero Emilio Serrano Héctor Hugo Hernández Leticia Robles Avelino Méndez

Cuadro 5
Grupos de interés en la Cámara de Diputados 2009

Raúl Domínguez Elvia Hernández Felipe Borja Héctor Guevara Francisco Rojas San Román Sandra Méndez Noé Martín Vázquez Jorge Hernández Armando Corona Alfredo Torres Fausto Saldaña José Luis Soto José Cirino Valdés Rodrigo Reina David Sánchez Sergio Mancilla Miguel Ángel Terrón Miguel Ángel Luna Eduardo Yáñez Fernando Ferreyra Israel Reyes Ledesma Andrés Aguirre Romero Ignacio Rubí Salazar	José Tomás Carrillo Sánchez María Isabel Pérez Santos Fabiola Vázquez Saut Antonio Benítez Lucho María Esther Terán	Mary Telma Guajardo Obdulia Torres Federico Ovalle Argelia Cruz Bélgica Nabil Carmona Filemón Navarro Ilich Augusto Lozano Feliciano Rosendo Marín Lizbeth García Carlos Torres Piña	Arturo Santana Rodolfo Lara Florentina Morales Francisco Burelo Adán Augusto López PT Jaime Cárdenas Gerardo Fdz Noroña Mario Di Costanzo Porfirio Muñoz Ledo Ifigenia Martínez Laura Itzel Castillo Enrique Ibarra Óscar González Yáñez Herón Escobar Pedro Vázquez Convergencia Bertha Elena Luján Armando López Velarde Pedro Jiménez
<i>Manlio Fabio Beltrones</i>	<i>Beatriz Paredes</i>	<i>Elba Esther –SNTÉ</i>	<i>Humberto Moreira (Coahuila)</i>
Alberto Cano Vélez Felipe Solís Acero Alfredo Villegas Arreola María Esther Scherman Canek Vázquez Góngora Federico Madrazo Rojas (hijo de Roberto Madrazo) Sami David Hernán de Jesús Orantes Mario Moreno Ángel Aguirre Herrera Fermín Alvarado Arroyo Samuel Moreno (PVEM) Pablo Escudero (PVEM)	Oscar Levín Sebastián Lerdo de Tejada Graciela Ortiz González Estela Ponce Beltrán Humberto Lepe Margarita Gallegos Sara Montiel Solís Jorge Carlos Ramírez Georgina Trujillo Martín Enrique Castillo	Jorge Kahwagi Reyes Tamez Roberto Pérez de Alva Cora Cecilia Pinedo Elsa María Martínez Liev Vladimir Ramos Karla Daniella Villarreal Jaime Arturo Vázquez Sarbelio Augusto Molina Juan Nicolás Callejas (PRI) Germán Contreras (PRI) César Daniel González (PAN)	Francisco Saracho Héctor Martínez Melchor Sánchez Rubén Moreira (hermano) Miguel Riquelme Héctor Fernández Héctor Franco Hilda Estela Flores
<i>Ulises Ruiz (Oaxaca)</i>	<i>Apadrinados por Peña Nieto</i>	<i>Cúpulas empresariales</i>	<i>Telebancada (PVEM)</i>
César Augusto Santiago Jorge Franco Margarita Liborio Arrazola Eviel Pérez Magaña Elpidio Concha Jorge González Illescas Heriberto Ambrosio Cipriano Sofía Castro Heliodoro Díaz Andrés Mendoza Kaplan Esteban de Esesarte Pesqueira Teófilo García Corpus Héctor Ramírez Puga José Antonio Yglesias Arreola	Carlos Cruz (Colima) Francisco Moreno (Morelos) Ardelio Vargas (Puebla) Carlos Pacheco (Campeche) Román Rosas (Campeche) Angélica Araujo (Yucatán) Rolando Zapata (Yucatán) Carolina García (PVEM) Raymundo Vargas (PVEM)	José Luis Velasco Lino (PRI) Esteban Albarrán (PRI) Jorge Alberto Juraidini (PRI) Roberto Rebollo (PRI) Gastón Luken (PAN) Pedro Peralta Rivas (PAN) Juan José Guerra Abud (PVEM)	Ninfa Clara Salinas Sada Adriana Sarur Torre Lorena Corona Valdés (Suplente: Miguel Orozco Gómez) Rodrigo Perezalsonso González (Suplente: Roberto García Requena) Mariana I. Ezeta Salcedo (Suplente: Carlos Alberto Ezeta Salcedo) Juan Gerardo Flores Ramírez (Suplente: Verónica Rocío)

Fuente: suplemento *Enfoque* del diario *Reforma*, 12/08/09.

Cuadro 6
Confomación inicial de las legislaturas

Partido	1997	2000	2003	2006
PAN	121	206	151	206
PRI	239	211	224	104
PRD	125	50	97	123
PT	8	17	6	17 (1)
PVEM	7	7	17	19 (2)
Convergencia	–	4	5	18 (3)
PANAL	–	–	–	9
PSD	–	–	–	4
PSN	–	3	–	–
PAS	–	2	–	–
Total	500	500	500	500

(1) Incluye 4 ganados en distritos con PRD y Convergencia. (2) Incluye 7 ganados en distritos con PRI. (3) Incluye 2 ganados en distritos con PRD y Convergencia.

Fuente: Guía para seguir la jornada electoral”, Consulta Mitofsky, julio 2009.

lo vemos, cimbraron al partido pero no lo destruyeron; si observamos los datos, de 1997 al 2003 el PRI se mantuvo en un rango por encima de las 200 curules en la Cámara de Diputados. Su caída a cerca de 100 en 2006, fue más un accidente que un desplome consumado.

Las confrontaciones domésticas, resentidas en la actualidad por PAN y PRD, el PRI las sufrió tres años antes derivando en una merma de votos y puestos en el Congreso, pero su rehabilitación en los dos años siguientes, nos indica la salud del partido a nivel nacional. Su maquinaria corporativa, clientelar y de cacicazgos regionales marchó con orden y disciplina.

Los principales actores de este triunfo del PRI fueron sin duda los gobernadores, quienes eficazmente realizaron la operación política que propició en que varias entidades se lograra carro completo. De esta forma, huérfano del amparo de un Presidente de la República que lo dirija, el PRI se ha refugiado en la fortaleza de los poderes locales, donde cada gobernador ha hecho de su estado una ínsula para su utilidad y beneficio. Una lógica de la cual también han participado los gobernadores panistas y perredistas.

Sin embargo, este poder regional del PRI¹⁰ es a la vez su debilidad, ya que su visión política queda anclada en los linderos de sus intereses particulares, una perspectiva de Estado con mayúsculas no es la constante entre los diferentes responsables de los gobiernos regionales. Razón suficiente para que cuando llegue el momento de la disputa

¹⁰ Un poder regional que podría ampliarse en el 2010, cuando estén en disputa las gubernaturas de Sinaloa, Puebla, Tlaxcala, Tamaulipas, Durango, Veracruz, Oaxaca, Aguascalientes, Chihuahua y Zacatecas.

presidencial, las ambiciones personales puedan repetir la historia de 2006¹¹. Siendo este el punto importante a discutir, la fuerza de un modo de hacer política que sigue imperando en la sociedad mexicana, una práctica política propia del añejo sistema autoritario, coexistiendo al lado de una débil democracia jurídico-formal¹².

El discurso electoral y los poderes fácticos

La apertura electoral de finales de los años setenta¹³, tímidamente abrió las puertas para una expresión libre del voto¹⁴, proyectando entre la población que su decisión

¹¹ Un preludio de ese escenario, ya se vive en la discusión acerca de la ley de ingresos 2010, donde los diputados priistas avalaron un paquete fiscal que los senadores cuestionan. Siendo el punto de conflicto, que los diputados responden más a los intereses de los gobernadores, por lo cual el incremento del IVA al 16% les iba a favorecer porque recibirían más recursos directos. Otra ala del PRI, la encabezada por Manlio Fabio Beltrones se opone a esa propuesta. Pero el trasfondo es quién se posiciona de la mejor forma para el cercano 2012.

¹² “El PRI perfeccionó una cultura política basada en el autoritarismo, la impunidad, el corporativismo y la corrupción, entre otras cosas. Garantizó, empero, la estabilidad política de un sistema que el tiempo se encargó de desgastar y de deslegitimar. Hizo de cada uno de esos atributos un monopolio que la alternancia no pudo abolir. Por el contrario, las integró como herencia inevitable. Lo anterior se hizo evidente cuando el abanderado del cambio recayó en una persona tan limitada como lo es, no como fue, Vicente Fox. Una de nuestras desgracias nacionales. La democracia mexicana está preñada de la cultura priista, por lo que difícilmente puede hablarse de una democracia verdadera. No se niegan algunos avances, pero es imposible dejar de consignar que en muchos sentidos estamos como antes: dentro de la estructura política del viejo régimen”. Reyna, José Luis. “Sin visión de futuro” en *Milenio Diario*, 27/07/09.

¹³ “A partir de este diseño, México apostaba por el fortalecimiento de un andamiaje electoral para conducir su experiencia de cambio político. En diferencia de otros países como España, Portugal y del Cono Sur, que se inclinaron por los pactos fundacionales para reconstruir su extenuada convivencia política. La construcción de un sistema de partidos plural y un sistema electoral competitivo fueron el basamento de la mecánica política, que como tal enfocaba mucho más allá de la mera normatividad, ya que sentaba las bases para el rumbo futuro de esta incipiente apertura política.” Juan Mora Heredia y Raúl Rodríguez Guillén. “Nueva Reforma Electoral: viejos problemas políticos” en *El Cotidiano*, núm 151, México, UAM-Azcapotzalco, septiembre-octubre 2008.

¹⁴ Así “el comportamiento electoral, se considera una conducta que vincula a la población con el poder; es decir, a la sociedad con el Estado y que se manifiesta a través del voto... El voto tiene entonces, la función de legitimar al gobierno, de darle una base de consenso, pero al mismo tiempo sirve para poner límites a los líderes políticos que deben someterse cada cierto tiempo al escrutinio de los ciudadanos para maximizar su posibilidad de ser reelectos. El sufragio cumple también una función de control político, en la medida en que ofrece canales institucionales para la manifestación de demandas, preferencias e incluso disensos y, desde luego para el cambio pacífico de las élites gobernantes”, Peschard, Jacqueline. “Comportamiento electoral” en Baca, Olamendi Laura., et al. (Comps). *Léxico de la Política*, México, FLACSO-FCE-SEP-CONACYT-Heinrich Böll, 2000.

para elegir gobernantes estaría validada por una sólida certidumbre legislativa. Certeza asentada en la figura de un sistema electoral eficiente y funcional, cuyo punto culminante fue la ciudadanía del IFE en los años noventa. Bajo esta óptica, el perfeccionamiento de los engranajes operativos para realizar comicios se convertía en la razón de ser de la discusión política. En tanto se emplazaba como su principal gestor al Instituto Federal Electoral, quien eficaz en ese rubro, se ponía a la vanguardia de sus pares en el mundo. El IFE era ejemplo a seguir por varias naciones dada su pulcritud en la organización de elecciones.

Empero, la formalidad institucional no se explica por sí misma, ni mucho menos es ajena a los intereses de poder. Esta premisa quedó al descubierto con la distorsión que sufrió la elección de consejeros del IFE en el año 2003, proceso en el cual los intereses partidarios se impusieron al interés público, eligiendo con base en cuotas y/o acuerdos tras bambalinas a los árbitros electorales. Un estigma a cuerdas que puso en duda la imparcialidad de sus decisiones, minando su fortaleza y confianza ante los actores políticos, siendo rebasados por los acontecimientos durante los comicios presidenciales del 2006. El polémico resultado derivó en el impulso de una nueva reforma electoral¹⁵ para el 2007, así como en la sustitución de la mitad de la consejería electoral del IFE.

Concluidos los comicios del pasado 5 de julio, análisis del más variado signo¹⁶, advierten el agotamiento del

¹⁵ El impulso a la reforma constitucional en materia electoral, buscaba reducir la creciente influencia de estos corporativos, y la dependencia de los partidos a los mismos. Sin embargo este es un capítulo que está lejos de cerrarse, el 11 de abril de 2006 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley Federal de Radio y Televisión, donde el eje central es la desregulación del espectro digital. Acción que favorecía a todas luces al duopolio televisivo, consolidando su poder. Un grupo de senadores de la LIX legislatura promovieron (4/IV/06) ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de inconstitucionalidad. Un año después (05/VI/07) los magistrados dan la razón a los senadores y anulan artículos clave de las leyes impugnadas. Se regresa la Ley a Cámaras para su revisión y adecuación, donde se ha quedado congelada sin que haya indicios de reactivar su discusión. Pero que ahora con la integración de representantes directos de los medios al parlamento, cobijados por la postulación partidista del PVEM, seguramente se intentará resolver una reforma favorable para ellos.

¹⁶ Entre otros, Ugalde, Luis Carlos. "Voto nulo: síntoma o enfermedad", en <<http://lacolumna.wordpress.com/2009/06/08/voto-nulo-%C2%BFsintoma-o-enfermedad-luis-carlos-ugalde/>> [consultado 20/07/09]; Merino, Mauricio. "La vuelta del dinosaurio", en *El Universal*, 08/07/09; Valdés Ugalde, Francisco. "¿Más de lo mismo?", en *El Universal*, 19/07/09, también, "1996-2009", *El Universal*, 26/07/09; Aguilar Villanueva, Luis, "La responsabilidad de gobernar", en *Reforma*, 15/07/09; Dresser,

modelo electoral como pivote de la transformación social y política, algunos más abiertamente, otros no tanto, pero la coincidencia es patente: Reconocer la limitación de la democracia electoral como eje de una transformación esencial en el régimen político mexicano, en otros términos se subraya la necesidad de avanzar en la reestructuración y/o desmantelamiento de las reglas autoritarias, sobre las cuales se edificaron los privilegios de las élites, componendas que se mantienen intactas al no ser objeto de negociación en las reformas políticas de la transición.

Los factores del poder, como los llamó en su momento Pablo González Casanova¹⁷, son el ejército, clero, empresarios nacionales y extranjeros, caciques regionales, quienes influyen en las decisiones públicas, hoy día; hay que agregar a los anteriores el dilatado enclave de los corporativos vinculados con los *mass media*. En particular el duopolio

Denise, "Anular es votar", en *Reforma*, 15/06/09; Casar, María Amparo, "Cambio o continuidad", en *Reforma*, 14/07/09; Aguayo Quezada, Sergio, "Ética y política" en *Reforma*, 14/07/09, igual "Ética y cinismo", en *Reforma*, 08/07/09; Meyer, Lorenzo, "Vencieron ¿pero convencieron?", en *Reforma*, 09/07/09; Reyna, José Luis, "¿Nuevo PRI?", en *Milenio Diario*, 13/07/09; igual, "¿Sin Salida?", en *Milenio Diario*, 20/07/09; Silva-Herzog Márquez, Jesús, "La receta y el quejido", en *Reforma*, 13/07/09; Aziz Nassif, Alberto, "Un juguete chino", en *El Universal*, 21/07/09, también, "¿Qué hacer con este sistema político?", en *El Universal*, 28/07/09; Cárdenas, Jaime. "Medidas urgentes para desmantelar el autoritarismo", en *Revista Emeequis*, 20/07/09; Hernández Juan Luis. "Volver al poder sin convicción democrática", en *Revista Emeequis*, 20/07/09; Córdova, Arnaldo. "Después de las elecciones. El bloque en el poder", en *La Jornada*, 12/07/09; Córdova Vianello, Lorenzo. "Rediseñar al Estado", en *El Universal*, 29/07/09; Romero, Jorge Javier. "Quieren una oligarquía bipartidista", en *El Universal*, 13/08/09.

¹⁷ Al respecto dice: "Los verdaderos factores de poder en México —como en muchos países hispanoamericanos— han sido y en ocasiones siguen siendo: a) los caudillos y caciques regionales y locales; b) el ejército; c) el clero; d) los latifundistas y los empresarios nacionales y extranjeros. Se trata en todos los casos, de instituciones que han influido o influyen directamente en la decisión gubernamental, y cuya acción como instituciones políticas no sólo era ajena a la teoría euroamericana de la democracia (para la vida política todos ellos deberían haberse organizado como ciudadanos), sino que incluso la mayoría eran el blanco de toda ideología liberal". Véase González Casanova Pablo. *La democracia en México*, México, ERA, 1980, 12° edición, cap. II, pp. 45-46. También es de revisar el ilustrativo ensayo de María Amparo Casar. "Poderes Fácticos", en *Nexos*, núm 376, abril, 2009, México. Ahí señala algunos rasgos de los poderes fácticos, tales como: "1) No dependen de la voluntad de los ciudadanos ni de sus representantes, pero condicionan la representación; 2) no son parte formal de toma de decisiones, pero tienen instrumentos para influir de manera desproporcionada en las decisiones reservadas a los poderes públicos, en particular al Ejecutivo y al Legislativo; 3) no tienen representación formal en el Congreso o en el gobierno pero pueden poner vetos a la acción pública; 4) crecen al amparo, con el beneplácito, cuando no con el contubernio de las autoridades, pero las vuelven su rehén; 5) derivan una "renta" extraordinaria de la que están excluidos otros actores".

de las televisoras, cuyo emporio económico se fundó y afianzó bajo el amparo de las dispensas políticas obtenidas de todos los partidos en gobierno, quienes procuraban con ello beneficiarse de espacios u opiniones favorables a sus intereses, en las diferentes emisiones televisivas.

A contramano, mientras la institucionalidad política está en vías de reconstrucción en su dimensión formal, a su derredor se gestan vacíos y debilidades ostensibles, con dimensiones encontradas entre sí. Una normatividad encaminada a trazar el diseño institucional, loable en toda la extensión, pero que al dejar intactas las prerrogativas creadas en el pasado, se confronta con una lógica de ampliación e imposición de intereses por parte de los poderes fácticos.

Es decir, por un lado se intenta construir una nueva institucionalidad política, en tanto al otro extremo, los diferentes actores juegan su propio juego sin restricción alguna a sus ambiciones o privilegios, quedando como una retórica pomposa y hueca la idea de fortalecer el Estado de Derecho, sin un pacto político que los comprometa a reivindicar un proyecto de Estado; los grupos de interés se desbordan imponiendo su ley, haciendo del gobierno su rehén, y de los recursos en las diferentes instancias, desde la federal hasta la municipal, pasando por los espacios legislativo y judicial, un apetitoso botín.

A pesar de los loables esfuerzos procedimentales, México no avanzó en la transformación de la estructura de poder real. Los actores de viejo cuño persisten en sus maniobras para mantener sus zonas de influencia, para lo cual realizan una mutación camaleónica ajustándose a la normatividad, promovida y avalada por ellos, para legitimar su actuar, con una institucionalidad y legalidad votada desde las esferas del poder, las élites justifican sus privilegios amparados en el discurso electoral¹⁸. En suma, conforme ha transcurrido el tiempo de la democracia, más palpable es la insuficiencia de los dispositivos solamente electorales, para hablar de un cambio político de fondo.

¹⁸ El conflicto de clase es una noción que el Estado mexicano ha sido muy cuidadoso de mantener alejado del imaginario de la sociedad mexicana. En ese sentido, se ha difundido la idea que las condiciones de vida son resultado de las bondades del gobierno, y más recientemente de los esfuerzos individuales. En consecuencia, para tener un avance en materia de igualdad y justicia social, la vía es el voto legitimando a los gobernantes. Lo paradójico del asunto, es que esos gobernantes son protagonistas ligados directa o indirectamente a las élites que por años han impuesto su hegemonía en el país.

De esta forma, la democracia mexicana nos brinda un paisaje con personajes cambiando de partido varias veces; Agrupamientos promoviendo a sus candidatos al resguardo de cuotas partidistas; servidores públicos sin rendir cuentas de sus gestiones, con un manejo discrecional de la información y los bienes a su cargo. Una clase política arrojando a su estirpe para incorporarla al circuito de poder, pero todos forcejeando por obtener los mayores beneficios para su causa, al margen del interés público.

Estamos pues, frente a un galimatías donde coexiste un moderno sistema electoral del más alto grado de funcionalidad, con un quehacer político revestido por los más añejos valores corporativos y autoritarios, dando forma a un híbrido político¹⁹, con una reconocida democracia electoral, pero muy lejos de una democracia liberal donde libertad e igualdad sean el denominador común para toda la sociedad.

Abstención y voto nulo. Una resistencia civil

Este *impasse* del régimen político, con grupos de interés reluctantes a perder sus privilegios, ha llevado a buena parte de la sociedad al hastío. El incipiente optimismo por la apertura democrática observado en las recientes dos décadas, se desdibuja de manera acelerada, con apenas unos años de vida político-electoral autónoma, los desaseos evidenciados en el seno de la clase política, ligados a disputas de poder y dinero, refuerzan una valoración negativa de la democracia.

En este contexto, durante 2009 surgió una inédita acción colectiva cuyo mérito fue intentar trascender el ámbito de la apatía y el fastidio desorganizado. Este movimiento se propuso hacer un uso deliberado de su derecho al voto, se invitaba a acudir a las urnas, pero con la intención de tachar toda la papeleta para no darle su apoyo a ningún instituto político, atestiguando con ello

¹⁹ Esta democratización inconclusa, donde se tiene una solvente democracia electoral, pero que la misma no le alcanza para hablar de una democracia liberal plena, ha colocado a muchos países en una suerte de zona gris, lo cual empieza a ser tema de investigación por parte de algunos autores. Véase Larry Diamond. "Elecciones sin democracia. A propósito de los regímenes híbridos", en *Estudios Políticos*, núm. 24, Medellín, enero-junio 2004. Andreas Schedler: "Elecciones sin democracia. El menú de la manipulación electoral", en *Estudios Políticos*, núm. 24, Medellín, enero-junio 2004. Steven Levitsky y Lucan A. Way: "Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo", en *Estudios Políticos*, núm. 24, Medellín, enero-junio 2004.

su rechazo a los mismos. Sin propuestas atractivas por parte de ningún partido, los anulistas utilizando su voto buscaban formular una mordaz crítica a esta pobreza de ofertas electorales²⁰.

La simpatía despertada por esta propuesta, causó un fuerte desasosiego entre los partidos y varios segmentos de poder y conforme avanzó en el tiempo se fue tonificando como un voto de protesta contra su quehacer político-electoral. Para contrarrestar esta oleada, desde los partidos y medios de comunicación se desplegó una intensa campaña de menosprecio, arguyendo que ello sólo favorecía a los corporativismos, o bien que la democracia se quebrantaba con ese proceder. Incluso sorprendente fue ver a dirigentes empresariales y de la jerarquía católica, coincidir con los líderes de partido en la descalificación del voto nulo.

A pesar de la animadversión partidista, el entusiasmo por el voto nulo prosperó entre diferentes organizaciones civiles, quienes lo impulsaron activamente. En tanto, los partidos se mantuvieron en vilo hasta el último momento, dado su temor a los posibles alcances de esta acción, luego que estaba latente el riesgo de una nutrida votación anulista, poniendo en aprietos la legalidad de los comicios. Al final del día, en medio de una intensa polémica acerca de su validez jurídica y su pertinencia electoral, los resultados arrojaron un 5.39% (1,839,971) de votos anulados²¹; para sus críticos, este porcentaje sólo indicaba mucho ruido y pocas nueces, demasiado alboroto con pocos resultados. Ciertamente fue escasa la votación obtenida, pero su total estuvo por encima del 3.56% del PT, el 2.36% de Convergencia, el 3.41% de Nueva Alianza, y el 1.03% del PSD.

La forma en que se distribuyó geográficamente la votación anulista, nos muestra que el Distrito Federal quedó en primer lugar con el 10.82% del total de votos anulados; le siguió Chihuahua con 7.46%, San Luis Potosí con 7.39%, Puebla con 7.3%, y Michoacán con 6.74%. En

²⁰ Uno de los principales promotores intelectuales de este ejercicio fue José Antonio Crespo, al respecto ver: "Voto duro vs. voto nulo", 25/05/09; "Voto nulo: un peligro para México", 10/06/09; "Voto nulo: efectos jurídicos", 15/06/09; "Abstencionistas vs. Anulistas", 24/06/09; "Razones para no anular", 01/07/09, todos en periódico *Excelsior*. Otros impulsores del voto nulo fueron Denisse Dresser, Jaime Sánchez Susarrey, Jaime Preciado y Sergio Aguayo.

²¹ Es de comentar que los votos por candidatos no registrados fue de 0.18%, que representaba 62 mil 101. Si se suman estos al 5.39% de los votos nulos, entre ambos acumulan el 5.57% de los sufragios totales, equivalente a un millón 902 mil 072. IFE-PREP. <http://prep2009.ife.org.mx/PREP2009/index_prep2009.html> [Consultado 25/09/09].

donde menos tuvo aplicación el voto nulo fue en Colima con el 2.72%, mientras que Nuevo León tuvo el 3.21% y Yucatán el 3.25%²².

Como bien lo han señalado diversas voces, si hubiera sido un partido estuviéramos hablando de una fuerza política que ocuparía el quinto lugar en las preferencias. Otro elemento a destacar fue su carácter espontáneo, con mínima organización y débil ascendente en el grueso de la sociedad; pero esta fragilidad fue justamente su baluarte, al surgir al margen de los partidos como una iniciativa ciudadana, exhibiendo la crisis de representación partidaria, realizando la necesidad de una transformación a fondo tanto en las estructuras internas de los partidos políticos, como del sistema de partidos, a fin de ciudadanizar la política.

De igual forma, es de destacar que el 5.39% de votación alcanzada por los anulistas, fue lograda sin la existencia de una organización acabada, a la par de que tampoco hubo una campaña muy elaborada. Apenas unos días antes (30/06/2009) de los comicios, se llevó a cabo en la ciudad de México una Asamblea Nacional del Voto Nulo, donde se discutieron algunos puntos de articulación básicos, siendo estos:

- Democracia participativa, incluye revocación del mandato, referéndum, plebiscito, valor jurídico al voto nulo e iniciativa ciudadana, entre otros.
- Reducción del financiamiento de los partidos, transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía.
- Candidaturas fuera de los partidos políticos (candidaturas independientes)²³.

²² *El Universal*, 07/07/09.

²³ Entre las agrupaciones convocantes de esta asamblea se encuentran: Abogados y Periodistas en Acción, Anúlalos Morelos, Anula Tu Voto, Anulo Mi Voto, Campaña por el Voto Nulo, Candidato Fidel, CECOMEX, Centro de Estudios sobre Problemas Públicos, A.C., Ciudadan@s Libres, Colectivo Agatha Motions Art, Colectivo Ciudadanas por el Voto Nulo, Colectivo de Organizaciones Ciudadanas por el Voto Nulo, Comisión de Resistencia Civil Pacífica en Nuevo León, Consejo Regional de Integración Empresarial, A.C., Consulta Ciudadana 5 de julio, Construyamos un Mejor País, A.C., Despertar Ciudadano, A.C., Enlace para el Desarrollo Social, A.C., Fijate Por Quién Votas, Hermandad y Servicio, A.C., Foro Jóvenes con Liderazgo, Frente Democrático Ciudadano de Tlalpán, Los Anulistas, Mexicano: Movimiento Social de Izquierda, Mexicanos al Grito de Guerra, México: Voto Nulo Disidencia Sexual, Morelos es Nuestro, Movimiento al Socialismo, Movimiento Ciudadano Dejemos de Hacernos Pendejos, Por la Representatividad Democrática: Reelección en México, Propuesta Cívica, A.C./Esperanza Marchita, Tache a Todos, Tache a todos SLP, Unión de Vecinos y Comerciantes del Poligonal del Centro Histórico, A.C., Vota Independiente, Vota x Nadie, Vota x Papanatas, Yo Anularé Mi Voto Nadie

Con el propósito de darle continuidad a esta movilización, se planteó una segunda Asamblea Nacional para el 18 de julio en Guadalajara, derivando de ahí una agrupación más formal del movimiento anulacionista, cuya figura es la Asamblea Nacional Ciudadana (ANCA)²⁴. Se decide mantener una actitud vigilante hacia los poderes públicos y sus actores, demandándoles cumplan con sus responsabilidades. Sobre la base del “rechazo al sistema de partidos actual, su reforma integral radical para garantizar la representación y participación ciudadana, así como la demanda de rendición de cuentas”²⁵. Por último, ingrediente clave en la expansión de este movimiento, fue el uso de las tecnologías informáticas para generar las redes sociales, dejando constancia del importante papel que las mismas desempeñarán en procesos futuros.

Hasta dónde podrá avanzar este movimiento, es una incógnita, todo dependerá de su eventual consolidación desde la trinchera de la sociedad civil. Siendo de ineludible trascendencia consiga ese fortalecimiento para aspirar a influir en los procesos político-electorales venideros, de momento quedó clara la profunda desilusión con el esquema de partidos vigente. Desaliento expresado dentro

Me Representa, Yo Voto Nulo QROO, Vota Blanco QROO, Yo Voto por Quien Quiera. Participaron como observadores: Alianza Cívica, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, A.C., INCIDE Social y SIPAM. Ver minuta de Asamblea por el Voto Nulo, 03/07/09, <<http://www.votosnulos.com/>> [consultado 19/10/09].

²⁴ La autodefinición que este movimiento se da queda en los siguientes términos: “Los grupos y ciudadanos que hemos decidido darle continuidad al movimiento y pasar de la protesta a la propuesta, acordamos en la Segunda Asamblea Nacional Ciudadana, realizada en Guadalajara el 18 de Julio de 2009, la siguiente definición de nuestro movimiento. Se trata de construir un espacio de articulación, deliberación y acción ciudadana, de carácter apartidista y horizontal con una organización efectiva de representación diversa que busca mantener, conservar y propiciar la pluralidad y el sentido abierto que ha caracterizado al movimiento. Nos proponemos convertirnos en un observatorio de lo público con el fin de generar debates en la agenda ciudadana a través de los mecanismos de participación ya existentes en la ley, buscando abrir mayores espacios para la ciudadanía. Asumimos como un acuerdo fundamental, mantener la autonomía del movimiento y por mandato de la Asamblea, no recibir ningún tipo de financiamiento de organismos públicos gubernamentales y descentralizados. Y, finalmente nos proponemos dotarnos de mecanismos de evaluación y autocritica constante, tanto de la Asamblea como de sus acciones. Somos en síntesis un movimiento abierto, plural, apartidista, horizontal, deliberativo e independiente.” Véase *Documento Articulatorio ANCA II Asamblea Nacional Ciudadana*, Guadalajara, Jalisco, 18 de Julio 2009, <<http://www.votosnulos.com/>> [consultado 19/10/09].

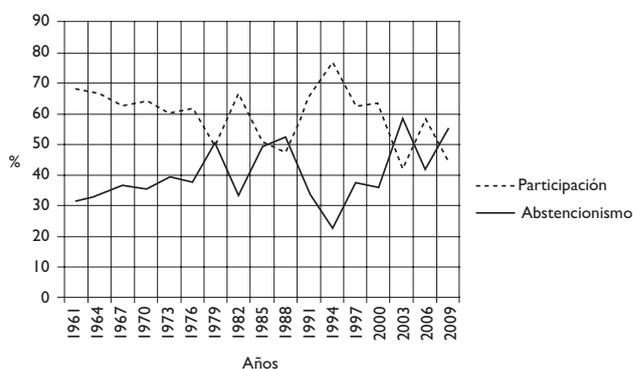
²⁵ Véase *Documento Articulatorio ANCA II Asamblea Nacional Ciudadana*, Guadalajara, Jalisco, 18 de Julio 2009, <<http://www.votosnulos.com/>> [consultado 19/10/09].

de la normatividad electoral, pero con mucha cercanía al fenómeno abstencionista: Uno y otro exhiben su desafeción hacia la institucionalidad electoral en su conjunto, sea por la forma de operar de sus actores, la desconfianza a sus procedimientos, o bien al no percibir resultados concretos para su vida inmediata.

Variados pueden ser los impulsos por los cuales las personas no acuden a las urnas, pero de momento nos centramos sólo en el proceso, y lo que tenemos es una singular tendencia al alza en la participación electoral durante la década de los noventa, pero que al inicio del siglo XXI se viene a pique. En ese sentido, en 2009 el 55.31% de abstencionistas, representando a 43,697,826, contra los 33,784,048 (44.71%) que votaron, es una votación bastante aceptable ubicada en los promedios históricos cercanos, luego que se pronosticaba una abstención cercana al 70%.

En el afán por defender el modelo, se afirma que la abstención es común en el mundo democrático, o bien que el escaso interés en las elecciones intermedias es normal, lo cual explica la baja afluencia de votantes. Si atendemos a este criterio, las elecciones de 1991 y 1997 deberían indicar un menor despunte, hecho no apreciable al examinar en retrospectiva el vaivén del binomio abstención-participación del pasado inmediato.

Cuadro 6
Participación-abstención (Diputados) 1961-2009



Fuente: *Almanaque Mexicano* 2008, IFE 2009.

Son interesantes las fluctuaciones en la relación participación-abstención de los años sesenta a la fecha. Hay primero una etapa donde el abstencionismo ondea en un

intervalo de 30 y 40%, siendo hasta 1979 cuando se rompe esa barrera y se registra una situación de equilibrio entre participantes y abstencionistas de 50% y 50%. De ahí en adelante es posible advertir una estrecha relación entre coyunturas político-económicas y los virajes electorales. Por ejemplo en la segunda mitad de la década de los ochenta la severa crisis económica aparece coligada con el distanciamiento de los mexicanos de las urnas. El contraste es 1994 con una masiva asistencia a sufragar en medio de la inestabilidad política, con una guerrilla en plena acción pública y el asesinato de un candidato presidencial. En las ulteriores elecciones, incluidas las del 2000, el abstencionismo recupera su nivel tradicional para elevarse en el 2003 sorpresiva y abruptamente hasta cerca del 60%.

Salvo en 1979 y 1985, el resto de los comicios para elegir diputados se ha mantenido dentro de un rango estable. En 1979 es la primera elección con nuevos reglamentos consecuencia de la Reforma Electoral de 1977, que a su vez fue estimulada por la presión de la crisis política de los años sesenta y que en 1976 tuvo su clímax al inscribirse sólo un candidato para la Presidencia de la República; pero no es sino hasta 1982 cuando el optimismo en esta reforma electoral se manifiesta en las urnas. Confianza que rápidamente declinaría, incluido el histórico 1988, para nuevamente hasta el año 1991 evidenciarse un restablecimiento de la participación. Esta reconciliación con las urnas parece coincidir con el fortalecimiento del Instituto Federal Electoral como garante en la organización y vigilancia de los procesos electorales. Tutela del voto en manos no gubernamentales que regresan al binomio participación-abstencionismo a sus topes habituales²⁶.

Así las cosas, el 55.32% de abstencionismo en 2009 no puede ser explicado únicamente por la idea de ausencia de interés para las elecciones intermedias, máxime cuando se viven tiempos de alternancia política. Por lo contrario todo parece indicar que las variaciones electorales tienen

²⁶ Según la percepción de la población el IFE es la única institución política que cuenta con un alto grado de confiabilidad. Ello le dispensa a los procesos electorales una certidumbre de imparcialidad que nunca antes habían tenido. En este sentido, la escasa o nutrida participación electoral ya no tiene su variable explicativa en el respeto al voto. De acuerdo a la 2° Encuesta Nacional de Cultura Política la confianza en el IFE está sólo por debajo de los médicos, el ejército y la Iglesia, respectivamente. Aunque a este optimista rango de confiabilidad en el IFE se le contraponen otro dato sumamente inquietante; el 45% de la población obtuvo su credencial para votar para realizar trámites o utilizarla como identificación oficial, en tanto que sólo un 20% lo hizo con la intención de tener un registro y poder votar en las elecciones. Véase *Este País*, núm 150, p. 30.

una conexión directa con acontecimientos extraordinarios y este lapso del post-2000 a la fecha no es la excepción. Con sublimadas esperanzas en un posible cambio del orden político y por ende en las condiciones de vida, fruto de las desmedidas promesas de campaña de los diversos candidatos, las cuales, al no ser cumplidas, motivan un considerable desencanto político. La falta de correspondencia entre el discurso y los hechos concretos, aunado a los cotidianos dislates de la clase política, se traduce día a día en un desplome de credibilidad, agotando la paciencia ciudadana para confiar en la política como mecanismo de resolución de conflictos.

A modo de conclusión

Este retorno del PRI a un primer plano, se ubica entre dos grandes coordenadas: la impericia del PAN para gobernar y la limitada estructura partidista del PAN y PRD para cubrir todo el país. En ese sentido, el PRI demostró tener una bien afinada maquinaria de partido a nivel nacional, mientras el PAN y PRD quedan circunscritos a espacios muy localizados.

Pero esta coyuntura también nos deja como señal, una probable recuperación de la Presidencia de la República por parte del PRI. Instancia que al ser pérdida en el 2000, se tradujo para este partido en la desaparición del eje de cohesión de sus agrupaciones corporativas, obligándolo a congregarse en derredor de los poderes locales y regionales. Desde ahí ha construido su atalaya preparando el regreso, que ahora parece inminente.

El PRI a nivel nacional se presenta con una amplia fortaleza, con gobernadores que son casi imbatibles, merced a la concentración de poder lograda, dada la debilidad institucional federal, misma que les permite hacer y deshacer en sus territorios sin restricción alguna. Con ello tenemos la vigencia del PRI como partido fuerte, pero que no se traduce en un proyecto de país, cada gobernador tiene su propia agenda, pero que no trasciende sus fronteras de influencia regional.

De esta forma, el reparto de recursos se ha convertido en la meta trascendental, llevándolos a una lucha por la conquista de la mayor tajada sin preocuparles mucho articularse a un proyecto de nación. El PRI dejó de ser el partido hegemónico, sin embargo no ha tenido la imaginación para reinventarse como un partido a la altura de los tiempos. Su actuar sigue repitiendo los trazos autoritarios que le caracterizaron, sólo que ahora bajo el amparo de un discurso electoral recubierto de tintes “modernizadores”.

En conjunto, estos comicios reiteran lo evidenciado en procesos electorales anteriores: a) Partidos inacabados, aún en proceso de constituirse como tales, inmersos en sempiternas luchas intestinas que erosionan su autoridad de convocatoria ante la opinión pública; siendo desplazados por agrupamientos de poder o liderazgos personales quienes se legitiman apelando a lugares comunes y discursividades mesiánicas; b) un activismo político apartidista montado en el potencial de los medios de comunicación y el marketing para exaltar las cualidades de aprendices de brujo, de quienes adolecen de sensibilidad y preparación política, pero que sin embargo se han ganado la confianza de la gente mediante una hipertrofia de su imagen.

Este protagonismo de las facciones o los liderazgos personales, ha impedido el desarrollo y consolidación de los partidos políticos como entidades representativas de segmentos de la sociedad. En su lugar, la figura es de organismos dominados por camarillas que por un lado en cada elección fuerzan el voto duro de sus afiliados, y por otro, buscan con campañas teatrales captar los votos del ciudadano flotante no aliado con algún partido. Tal *modus vivendi* ha motivado que los procesos electorales graviten en torno a tres grandes fuerzas políticas: PRI, PAN, PRD y otras de menor calado como el PVEM, PANAL, PT y Convergencia.

A lo anterior es de agregar que el perfil de la “nueva” clase política, válido para todos los partidos, se asienta en un pragmatismo simple, carente de fundamentos de ilustración, muchas veces básicos, sobre los cuales visualizar acciones públicas de más largo aliento. Una lógica política que los grupos de presión están explotando para aumentar sus zonas de influencia, negociando en un doble plano: el federal y el local. De ahí que estemos viviendo un momento de expansión para estos grupos, quienes al cobijo de la apología del mercado, obtienen cuantiosos bienes y privilegios, en detrimento del interés público. Si de suyo la influencia de estos factores ya era significativa dentro de un régimen fuerte, ante la ostensible fragilidad estatal su poderío se magnifica.

Finalmente, esta amalgama de abstencionismo deliberado y desafección política hace del electorado no partidista un actor reactivo y ambiguo que tiende a participar sólo en escenarios límite o bien cautivado por la imagen de liderazgo de algún personaje de la vida pública. Es pues, un votante que reconoce la importancia de las instituciones políticas pero desconfía de sus operadores. Igualmente, participa cuando percibe una afectación de sus espacios de vida inmediatos, pero una vez superado el desasosiego



se regresa a la indiferencia y pasividad política. Mientras que paralelamente en su imaginario florece el dilema de cómo sustentar doctrinariamente su participación, para cuya resolución en poco han contribuido los partidos, sea cumpliendo su papel de socializadores o bien de pivotes entre la institucionalidad de la esfera pública y la vida ordinaria de los individuos.

Delineado como un voto de castigo a la inversa, lo paradójico del abstencionismo y el voto nulo fueron los efectos no deseados. Sin duda el hecho de no asistir a votar, o anular el voto, patentiza un alto desinterés en la política, abatidos por el quehacer del gobierno y el desaseo en las componendas políticas, pero si bien la intención era mostrar su desaprobación para partidos y gobierno, el resultado colateral avivó un resurgimiento del PRI como primera fuerza política; en ese sentido, mientras la corriente anulista tímidamente intentó ensanchar su presencia, los abstencionistas deliberados en el 2009 se alejaron de la esfera pública, para refugiarse en la intimidad de su vida privada a la espera de una nueva figura política, o situación de riesgo, que los arrastre a las urnas.